

SANTIAGO DEL ESTERO, 29 de junio de 2023.-

DISPOSICION N° 84/23

VISTO:

La presentación de la Secretaria de Ciencia y Técnica, Dra. Susana Herrera referente al uso de los fondos de Fortalecimiento 2022, en la asignación de becas a docentes para la realización de posgrado, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario realizar el llamado a Convocatoria de Subsidios Individuales periodo 2023 destinados a solventar gastos de carrera de Posgrado para docentes que se encuadren en Resolución HCS 140/17.

Que los Subsidios Individuales de Posgrado están destinados a completar el perfeccionamiento de docentes e investigadores, para carreras de posgrado de Especialización, Maestrías o Doctorados acreditadas por CONEAU; debiendo existir plena correspondencia entre las áreas del conocimiento del posgrado elegido y de la actividad inherente al cargo docente o investigación que desarrolla en la UNSE.

Que mediante Disposición CICyT-UNSE N° 65/23, se aprobó el proyecto de uso de fondos de Fortalecimiento, elaborado en agosto de 2022, que incluía Becas para alumnos.

Que en reunión de CICyT de fecha 05 de abril del corriente año, se acordó la utilización de adelanto de fondos de \$381.621,40 del Programa de Fortalecimiento 2022 para ser usados en la asignación de Becas a Docentes para la realización de Posgrado, sin necesidad de reformulación del Proyecto UNSE presentado en 2022 a SPU.

Que el tema fue tratado y aprobado por el CICyT-UNSE, en Sesión Ordinaria del 28 de junio de 2023.

POR ELLO

EL CONSEJO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNOLOGICAS DE LA UNSE

D I S P O N E :

ART. 1°: APROBAR el llamado a Convocatoria de Subsidios Individuales de Posgrado para Docentes de la UNSE 2023, (Res.HCS 140/17 Título III, Art 2 A), realizándose desde el 10 de julio al 07 de agosto de 2023, hasta las 23:59 hs.

ART. 2°: ESTABLECER que la presentación de la documentación se hará durante ese periodo, a través de mail de las respectivas Secretarías de Ciencia y Técnica de cada Facultad, de acuerdo al Anexo de la presente Disposición.

ART. 3°: HAGASE saber – Dese copia a la Secretaria de Ciencia y Técnica de las Facultades, Cumplido, Archívese. –



[Handwritten signature]
Dra. Susana L. Herrera
Secretaria de Ciencia y Técnica
Universidad Nacional de Sgo. del Estero

ANEXO

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN SUBSIDIOS INDIVIDUALES

Convocatoria 2023

Instrucciones para la inscripción

- Es imprescindible **completar** el formulario en formato texto en todos los puntos que correspondan y con esa misma información deberá completarse el formulario electrónico para asegurarse que ambas versiones de los formularios sean idénticas. No se podrán modificar ninguno de los formularios incorporando ítems no solicitados. No se deberá enviar otros anexos que los solicitados. La inscripción será aceptada sólo cuando ambas versiones del formulario (pdf y electrónica) sean iguales y hayan sido enviadas en tiempo y forma establecidos en la presente convocatoria.
- El formulario de solicitud de subsidios en formato pdf deber ser acompañado por la siguiente documentación:
 - a) Curriculum vitae del postulante. (Máximo 5 páginas, utilizando letra Arial 10 puntos, espaciado simple)
 - b) Copia del Título de Grado.
 - c) Copia del Título de Posgrado (si tuviere)
 - d) Constancia de la situación de revista docente en la UNSE (Resoluciones o Certificación de Dirección de Personal de la UNSE, en cuyo caso puede dirigirse a dirpersonal@unse.edu.ar o contactar al móvil corporativo 3854 08-0992).
 - e) Certificado de inscripción y aceptación en el posgrado, con mención del título a obtener (Doctorado- Maestría- Especialización). El posgrado debe ser del país y estar acreditado por CONEAU.
 - f) Programa analítico de la Carrera de Posgrado (Válido para posgrados estructurados). En el caso de posgrados no estructurados adjuntar descripción de la carrera.
 - g) Certificaciones de módulos, asignaturas, cursos, seminarios aprobados y cursados.
 - h) Certificación de Becas obtenidas con anterioridad (si correspondiere)
- Para admitir su postulación deberá enviar el **formulario electrónico** y el **formulario en PDF** al Secretario/a de Ciencia y Técnica de su respectiva Unidad Académica, adjuntando toda la documentación detallada en el ítem anterior:
 - Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías: secretariadecienciaytecnica@gmail.com
 - Facultad de Agronomía y Agroindustrias: cytfayaunse@gmail.com
 - Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud:
secretariadecienciaytecnicafh@gmail.com
 - Facultad de Ciencias Forestales: cytfcf@gmail.com
 - Facultad de Ciencias Médicas: secretariacytfcf@gmail.com

La versión impresa deberá presentar en Mesa de Entradas de su Facultad.

Nota: Se dará prioridad para otorgar el subsidio, a los postulantes con menor cargo docente y menor antigüedad.

Plazos de Inscripción

La convocatoria estará abierta **desde el 10 de julio al 7 de agosto de 2023**, hasta las 23:59 hs, sin excepción.




Dra. Susana I. Herrera
Secretaría de Ciencia y Técnica
Universidad Nacional de Sgo. del Estero

FORMULARIO SOLICITUD SUBSIDIOS INDIVIDUALES

1- DATOS PERSONALES

Apellido y nombre:

DNI/LC/CI:

Fecha de Nacimiento:

Domicilio particular

Calle:

Nro.

Piso:

Dpto.:

Ciudad:

Código postal:

País:

Teléfono:

E-mail:

2- TITULOS

Título de Grado:

Institución otorgante:

Duración de la Carrera (años)

Año de egreso:

Título de postgrado (si tuviere).

Institución otorgante:

Duración de la Carrera (años)

Año de egreso:

3- ANTECEDENTES DOCENTES EN LA UNSE

Facultad:

Cargo y Dedicación Docente (**actual**):

Antigüedad docente (en años):

Asignatura (indicar si es Responsable o Integrante):

Departamento/Escuela:

4- ANTECEDENTES DE INVESTIGACION EN LA UNSE

Categoría de Investigador (si correspondiere):

Proyecto de Investigación acreditado (nombre y código si correspondiere):

Situación (Director, Codirector, Integrante):

Instituto de Investigación (si correspondiere):

5- INFORMACION SOBRE CARRERA DE POSGRADO

Nombre de la carrera:

Tipo (**marcar con una X**): Doctorado: Maestría: Especialización:

N° de Resolución o Acta de Aprobación CONEAU:

Título a obtener:

Duración del posgrado (en años):

Año de inicio del Posgrado (mes y año):

Etapa en que se encuentra (inicia, cursando, etapa de tesis):

9- DECLARACION JURADA

La presentación de esta solicitud implica el conocimiento y la aceptación plena y sin reservas del Reglamento de Formación de Recursos Humanos de la UNSE (Res. HCS N° 140/17).

El firmante declara bajo juramento que los datos consignados reflejan, a su leal saber y entender, la realidad y que son, por ende, verdaderos. En caso contrario la presente solicitud será rechazada sin derecho a reconsideración. También declara que no ha omitido ninguna información relevante.

Lugar y fecha:

Solicitante:

.....

Firma

10- AVAL INSTITUCIONAL

La presente Convocatoria de Subsidios de postgrado para Docentes está destinada a financiar total o parcialmente Actividades de Posgrado de Docentes de la UNSE en el marco del Programa de Formación de Recursos Humanos de la UNSE, según Resolución HCS N° 140/17. Toda solicitud solo será considerada válida si posee los avales institucionales establecidos por el Artículo 3° del Reglamento de Formación de Recursos Humanos de la UNSE.

Lugar y fecha:

Director del Proyecto de Investigación:

.....

Firma


Lugar y fecha:

Decano:

.....

Firma




Dra. Susana I. Herrera
Secretaría de Ciencia y Técnica
Universidad Nacional de Sgo. del Estero